

## Ministerio de Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 JUN. 1983

Expte. Nº 17.016/83

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 101-83 del 21 de Marzo del corriente año, recaída a Fs. 7; y

## CONSIDERANDO:

Que por la misma se dispuso la entrega al señor Secretario de Bienestar Universitario, Ing. Raúl Pedro Antonio Bellomo, de la suma de \$a. 4.100,00 para la atención de los gastos que demandare la exposición de obras del artista plástico Miguel Angel Vidal, con presentación de la crítica de arte Srta. Elba Pérez, ambos de la ciudad de Buenos Aires;

Que se ha rendido cuenta del citado importe, habiéndose produ cido gastos por \$a. 4.012,64 y devuelto a Tesorería General el sobrante de \$a. 87,36;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la Secretaría de Bienestar Universitario por la suma de pesos argentinos cuatro mil doce con sesenta y cuatro centavos (\$a. 4.012,64), ocasionados con motivo de la exposición referida en / el exordio, realizada entre el 4 y 14 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el citado importe en las siguientes partidas del presupuesto 1983 - Programa 579 y por los importes que en cada caso se indican, que dando en este sentido modificado el artículo 2º de la resolución Nº 101-83:

				ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS:\$a.	1.483,60
-	12.	1220.	227:	TRANSPORTE Y ALMACENAJE:\$a.	2.311,16
-	12.	1220.	230:	HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS:\$a.	20,00
-	12.	1220.	250:	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES:\$a.	197,88

T O T A L:.....

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus / demás efectos .-

C.P.N. LEA CRISTINA CORT

RESOLUCION